Caazapá, 23 de marzo de 2.015

Señores
OFERENTES
Presente

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de responder las consultas realizadas en referencia al llamado a **CD Nº 04/15 "ADQ. DE CINTAS, TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" PAC/ID: 286.738,** de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Consultas correspondiente al **ANEXO C: ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

CONSULTA 1:
Referente a las Especificaciones Técnicas de los Bienes Requeridos de los Lotes 3, 4, 5 y 6 TINTA PARA IMPRESORA HP ORIGINAL-GENUINO DE LA MARCA HP, solicita modificar las Especificaciones Técnicas: donde dice ORIGINAL-GENUINO DE LA MARCA HP reemplazar por: insumos ORIGINALES, NUEVOS Y COMPATIBILIDAD para la marca de la impresora que desea ser abastecida. A fin de evitar limitar las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores, conforme al Art. 20 de la Ley 2051/03.

RESPUESTA:
No se aceptarán insumos (tintas, cintas y tóner) COMPATIBLES. Deberán ser ORIGINALES de la misma marca que las impresoras o fotocopiadoras que se desea ser abastecida en el presente llamado.

Teniendo en cuenta las experiencias en compras anteriores de insumos alternativos o compatibles en donde la calidad de las impresiones resultaba deficiente acarreando además problemas en las impresoras utilizadas, e incluso algunas impresoras no reconocen los insumos compatibles, según informes y recomendaciones de la Sección Informática de nuestra Institución.

Es importante aclarar que es responsabilidad de la convocante en adquirir productos o insumos que resulten verdaderamente adecuados para sus bienes a los efectos de la satisfacción de las necesidades de la institución, sin que ello implique una restricción al principio de igualdad y libre competencia; considerando que en la institución se imprimen documentos de gran importancia como son las resoluciones, sentencias, certificado de antecedentes judiciales, etc., los cuales requieren sin duda alguna una buena calidad de impresión, cuestión que no estaría asegurada de utilizarse insumos que sean de marcas diferentes a las de los equipos aunque sean originales y nuevos.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ U.O.C.

EDGARDO RAMÓN BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Tel/fax: 0542-232641/2 - Int. 153
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay